

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 13 de Octubre de 1908

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Vamos á las Cortes

Todo se vuelve anuncio dichoso. Vamos á reformar los presupuestos disminuyendo los gastos. Vamos á resolver el problema de las libertades y de las autonomías en el Municipio. Vamos á reforzar la tributación sin más daño del contribuyente. Acabaremos con la usura. Daremos fórmulas jurídicas al concierto del trabajador con el patrono. Y nos uniremos los liberales y los demócratas.

Todo eso nos parece de perlas. Pero vamos á verlo. En política nos sobraron los ofrecimientos, nos hicieron gran daño los programas que se anticiparon, ya se nos indigestan hasta las palabras.

Este gran orador, que se llama D. Antonio Maura, nos resulta un fracaso: condenable, porque no se le puede perdonar el daño que sufre el país, y la disolución de todos los contemporáneos que fiaron en su verbo desmesuradamente. Cuanto más los sometiera, mayor responsabilidad hubo de adquirir. Cuanto más los hizo confiar, más los hubo de herir el desengaño. Alucinó para llevar á la desdicha. Asombró para abusar de los incautos. Cobró la admiración y no pagó las promesas.

A los delitos de la palabra que allá en sus tiempos definía Romero Robledo, habría que sumar los estragos de la elocuencia del Sr. Maura, afirmando para negar después, exponiendo convencimientos para rectificarlos, infundiendo una fe para arrasarla, despertando la confianza para desvanecerla, y fomentando la tranquilidad para procurar inmediatamente su desolación y su exterminio.

Por eso digo que no podemos ir ya á los Parlamentos á oír, sino á juzgar. No á escuchar las palabras, sino á examinar los hechos.

De Castelar nos queda la admiración. De Moret nos quedarán, con ella, las enseñanzas de todo saber y toda cultura. De Cánovas, imborrables recuerdos. De Sagasta, eternos entusiasmos. De otros, la inventiva; de otros, la sintaxis, la dicción ó el ritmo. De este presidente del Consejo de ministros nos quedan dos cosas: el desengaño y con él los remordimientos del ingénuo aplauso y de la alabanza creyente.

Si el Sr. Maura tuviera arranques de canciller, los tendría para todo.

Recientemente ha dirigido el canciller Bulow en el Congreso interparlamentario de Berlín un breve discurso á los diputados de todas las Cámaras europeas. No habló más de diez minutos. Su figura arrogante y elegantísima, su palabra serena y sin adornos, su acción reposada y sus gestos, su tono serio y afectivo, la ausencia de lo personal del temperamento, sin agresiones ni menosprecios fingidos ni altiveces embusteras, cautivaron á los oyentes.

No hizo más que recordar á Bismark y su obra para declararse inmerecedor de

continuarla y limitado á seguir escrupulosamente el pensamiento de aquel estadista.

Aquí es otro el patrón. Este *canciller* que nos ha desgobernado como presidente del Consejo de ministros, no recuerda á Cánovas, porque no encuentra los términos de la comparación; ni á Silvela, por haber deshecho su hueste; ni á Gamazo, por miedo. Es arrogante como un provocador, más gestero que reflexivo, artista del adorno, desdeñoso sin seriedad, y dado á sellar con las mercedes los labios del censor y del crítico; más generosas las dádivas, cuanto es el sermón enemigo más desaforado.

Ahora vamos otra vez á las Cortes. Bueno será que restemos ocupación al oído, y aumentemos las de la percepción sobre las nulidades gobernantes.

Apartemos al orador; prescindamos de las artísticas falacias.

Y vamos á ver al ministro del Rey.

Si lo hace bien, que continúe.

Pero que caiga si el error ó la incapacidad son su condición y la musa de sus resoluciones, y que caiga para no volverse á levantar.

(De *El Globo*).

ATICO.

La cuestión alcoholera

A LOS VITICULTORES

Con fecha 31 de Agosto último y bajo un llamativo ¡¡Alerta, viticultores!! la Cámara Agrícola de Jumilla ha publicado una circular en que se inserta la fórmula acordada en la Conferencia de Madrid en Julio último para la reforma de la ley Osma, y se dice que en el mitin de Reus, de 23 de Agosto, se proclamaron otras aspiraciones más radicales y sugestivas, en lo que dicha Cámara vé peligros y amenazas para la causa que defendemos, creyendo que el Gobierno abandonará sus propósitos de reforma ante el desconcierto en nuestras aspiraciones y continuando el *statu quo* se reproducirán los intentos de monopolio, arriendo ó subrogación.

Citadas nominalmente en aquel documento las Cámaras que suscriben y pudiendo tal vez espíritus suspicaces deducir de su contexto y más aún de su esencia, que somos nosotros los responsables de los males que puedan sobrevenir á la viticultura en lo tocante á alcoholes, no podemos dejar de exponer, clara y lealmente, los motivos de nuestra conducta, que podrá ser errada, pero sin el menor asomo de intención de discordar de nuestros compañeros de infortunio, los viticultores de toda España, ni muchísimo menos de que nuestro proceder pueda infligir daño alguno, ni aun mínimo, á ellos y á nosotros.

Cierto que las bases propuestas al señor Bustillo en Julio llevaban la aquiescencia

de estas Cámaras; pero no lo es menos que después del solemne desprecio con que el Gobierno acogió los requerimientos de los delegados de la Conferencia para que presentase el proyecto de ley de reforma de la actual antes de cerrarse las Cortes ó se aprobase á lo menos la proposición, presentada en la sesión del Congreso del 23 de Julio, el Sr. García Berlanga hubo de decir al rectificar, que habíamos recobrado nuestra libertad de acción. ¿Qué mucho, pues, que al levantar de nuevo los catalanes nuestra bandera tradicional de la libertad de destilación de los vinos y de un impuesto no menos de 30 pesetas por hectólitro al alcohol industrial, creyéramos obrar dentro el criterio señalado por el digno diputado por Requena, á quien debíamos reputar portavoz de todos los viticultores de Levante, ya que como á tal fué delegado por la Conferencia?

Saben muy bien los que á ella asistieron que claramente se adoptó la libertad absoluta de destilación de los vinos como aspiración común y sólo dejó de proponer al Gobierno, porque se juzgó menos viable, que las bases aludidas para tener ley para la época de la presente cosecha. Roto ya el cuasi-contrato con la Hacienda, nos creímos con derecho á restituírnos al estado de opinión anterior á las proposiciones de Julio.

Hemos creído siempre que, así como es de estricta justicia el gravar los alcoholes no vínicos con 30 pesetas ó más el hectólitro, todo impuesto al viticultor por destilar todo ó parte de sus vinos es injusto, porque al hacerlo no aumenta el productor su riqueza, sino al contrario; no elabora un producto, sino que lo separa, como el que trilla ó muele sus olivas; es anti-económico, porque mata la riqueza sobre que incide; es poco financiero, porque grava un producto que ha de ser, como en otros tiempos fué, artículo de exportación; es de recaudación difícilísima, porque no puede evitarse la defraudación, tentadora, cual quiera que sea la cuantía del impuesto; es de escaso producto neto, porque 5.000 destilerías que hay en España exigen un verdadero ejército de empleados, cuyos sueldos han de absorber gran parte de lo recaudado; es vejatorio, porque sin relación con la cuantía, la burocracia, siempre la misma, con todas sus secuelas, han de impedir al propietario destilador casi toda acción con la forma que harto sabemos dá, en la práctica, ó la fiscalización.

Es más: estamos firmemente persuadidos de que en el hecho de no extinguirse la defraudación por módico que sea el impuesto, habrá de escudarse el Gobierno para acudir al arriendo ó subrogación, mucho más si ese Gobierno es de un partido turnante, alguno de cuyos prohombres parece estar interesado personalmente en ello.

Y sintiendo así, no acertamos á ver que pueda dañar á la viticultura así predicarlo y crear atmósfera á favor de esas ideas, como ideal supremo de redención que fatalmente ha de llegar á realidad después

del fracaso de todo impuesto, grande ó pequeño; y sin que ni por un momento soñemos encerrarnos en la torre de marfil del culto á ese ideal, sino simultanear el mismo y su defensa y propaganda con todo criterio y acción oportunista, posibilista, que á cada modificación de la ley podamos llevar é imponer, consintiéndola sólo donde no lleguen nuestras fuerzas á impedirlo.

Convencidos, como se ha dicho, de que todo impuesto fracasará, aún el módico propuesto en Julio, si el Gobierno supongámoslo—un día lo aceptare, y á los pocos años, no sin un aumento gradual y constante del tipo, que sería candidez no esperar de los hacendistas al uso, viniera el fracaso, ¿qué contestaríamos cuando el Ministro nos atribuyese éste y el pueblo nos inculpare de poco previsores?

En resumen: La viticultura española ha de adoptar como enseña y última finalidad de sus batallas en la cuestión alcoholera, la libertad absoluta de destilación de los vinos por el cosechero y mediante contribución industrial para el que los destile después de adquiridos del productor; y un impuesto, á lo menos de 30 pesetas por hectólitro de alcohol no vínico; que á viticultores y Ministros se ha de predicar constantemente esta aspiración; que en tanto la fuerza del pueblo ó la convicción de los gobernantes no la impongan, debemos trabajar ahincadamente para obtener en las leyes de alcoholes futuras las mayores ventajas posibles en rebaja del tipo del impuesto, en supresión de devoluciones, en simplificación de la ley y reglamento, etc., aceptándolas sólo como á mal necesario y sin perjuicio de imponer, tan luego juzguemos todos llegado el momento, la supresión de todo impuesto al alcohol vínico; y que no hay derecho á pensar que las Cámaras, cuya representación llevan los firmantes, intenten á sabiendas, por acción ni por omisión, dañar jamás, directa ni indirecta, próxima ni remotamente, á la viticultura española.

Por la Cámara Agrícola de Montblanch: AGUSTIN PEDROL, *Presidente*; JUAN POBLET, *Secretario, delegado en la Conferencia*.—Por la Cámara Agrícola del Noya: PEDRO MIR, *Vice-presidente, delegado en la Conferencia*; SALVADOR OLIVER, *Secretario*.—Por la Cámara Agrícola de Reus: RAMÓN VIDIELLA, *Presidente*; DOMINGO SEGIMÓN, *Secretario, delegado en la Conferencia*.—Por la Cámara Agrícola de Falset: CELESTINO FERNÁNDEZ, *Presidente*; J. MAS, *Secretario*; JOAQUIN PUJOL, *Delegado en la Conferencia*.—Por la Cámara Agrícola de Espluga de Franc: TRINIDAD BOQUER, *Presidente*; JOSÉ LACOT, *Secretario*; GERÓNIMO FARRÉ, *Delegado en la Conferencia*.

El limón y las víboras

Un diario de San Paul (Brasil) contiene un caso muy curioso sobre la acción

del limón como contraveneno para las picaduras de las víboras, y ruega su divulgación, según dice, por razones de humanidad.

Un agricultor fué mordido por una víbora de cascabel hallándose ocupado en las tareas del campo. Sin impresionarse por el contratiempo, tomó un limón agrio, le cortó en dos mitades, á las que adicionó sal de cocina, las puso después activamente al fuego, y cuando hervían, se las aplicó alternativamente sobre la mordedura, á manera de cauterio, repitiendo la operación durante unos instantes. Después colocó una ligadura en la parte superior de la pierna, y sin dar importancia al caso, volvió de nuevo á su trabajo, que ejecutó durante todo el día.

El agricultor manifestó que después de mordido por la víbora y gracias á esa medicación, apenas sintió leve peso en la cabeza, el que desapareció en seguida de la cauterización.

Resulta probado, en efecto, que el limón ácido tiene muy recomendables propiedades, aparte esa de que se hace eco el colega de San Paulo.

Crónica

Una larga columna repleta de erudición é ingenio invierte *El Restaurador* pretendiendo demostrar que el Sr. Canalejas es un *farsante*. Las razones son tan poderosas, que al fin vienen á probarnos lo que hemos dicho cien veces, esto es, que *El Restaurador*, como todos esos católicos que quieren monopolizar la religión, transigen con la impiedad rabiosa, pero no pueden tolerar que un liberal tenga por maestro de su hijo á un religioso, ofrezca la vara á un alcalde reaccionario, asista á las procesiones en Alcoy y aconseje á los niños de la escuela pública de Pegó que sean amantes de la religión. De modo que lo malo no es ser malo, según *El Restaurador*, sino el tener algunas cosas buenas y malas. Con estas teorías se explica perfectamente que se calle *El Restaurador* cuando el solidario Odon de Buen viene á despotricar contra la religión en el Baleario, y en cambio ponga el grito en el cielo cuando Moret ó Canalejas se postren á los pies de la Virgen del Pilar. Lo difícil, con estos precedentes, será, para *El Restaurador*, defender y sincerar la teoría del mal menor, preconizada en Cartas pastorales y puesta en práctica por sus amigos, inspiradores y redactores, en las últimas elecciones.

Aparte de todo esto, estimamos y agradecemos al colega católico que al fin nos dispense el favor de hacernos justicia. Somos unos inocentes. Lo extraño es que haya tardado tanto en conocerlo.

Se quejan los comerciantes de esta plaza de que en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad no se les facilita papel-monedera, lo cual constituye un entorpecimiento para las transacciones; pero nos consta que el que solo facilite moneda de plata la Sucursal no es culpa suya, sino de la carencia de billetes en que se halla.

Las obras del canal de la izquierda del Ebro siguen con actividad. El túnel n.º 2, situado en la partida de Barrugat, se está perforando rápidamente, igual que el n.º 1 de la partida de les Planes, que se empezó á perforar anteayer.

Están muy adelantados los trabajos del sifón de Vall Jardina.

En la corrida verificada el domingo último en Valderrobes tuvo la desgracia de ser alcanzado por el quinto toro nuestro simpático y aplaudido novillero Francisco Duart *Chirrita*, causándole una herida en la pierna derecha de pronóstico reservado de cinco centímetros de profundidad y siete de longitud, que le impidió continuar la lidia.

Deseamos á nuestro valiente diestro un pronto restablecimiento.

Pídase el **Anís España**.

Ha fallecido en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, á los 54 años de edad y 27 de Religión, Sor Rafaela Ibáñez, natural de Herbés, de esta Diócesis.

R. I. P.

Nos escriben de San Carlos de la Rápita que en la mañana de anteayer y en ocasión en que la playa se veía concurridísima entablaron acalorada disputa dos individuos que se encontraban en el indicado sitio.

Ignórase cómo ocurrió la cosa; pero de pronto uno de los contendientes disparó un tiro contra su contrincante, y á pesar de que no dió en el blanco, arremolinóse la multitud, cundió la alarma y buscó en la desordenada fuga una defensa al supuesto peligro que la amenazaba.

Nuestro particular amigo D. Miguel Niubó, padre del administrador de aquella Aduana, que á la sazón estaba paseando cerca del lugar del suceso, tuvo la desgracia de ir en dirección contraria á la de aquella muchedumbre desordenada, y sin que tuviera tiempo de advertir el peligro, fué arrollado por ella, siendo derribado y pisoteado por aquella alocada multitud.

Restablecida la calma, acudieron todos á prestar auxilio al Sr. Niubó, quien resultó con la fractura de una pierna y varias heridas de gravedad en distintas partes del cuerpo.

Sentimos vivamente el desgraciado accidente, haciendo votos para que la ciencia logre salvar la vida de nuestro desgraciado y apreciable amigo.

Hasta el día 15 del corriente, á las once horas 30 minutos, se admitirán, en la Secretaría municipal, pliegos cerrados conteniendo proposiciones y muestras para la confección de tres uniformes de paño negro con vivos blancos, compuestos de guerrera y pantalón, destinados á los sepultureros. Desde las 11 y 1/2 á las 12, los pliegos podrán entregarse á la mesa de subasta, que estará constituida en el salón de sesiones; reservándose el derecho de desecher todas las proposiciones si no se encontrara ninguna aceptable.

RELOJES

Las mejores marcas. Clases escogidas
Clement, Rosa, 3.

Persona de intimidad del Sr. Montero Ríos ha dicho que este hombre público no se hallará en Madrid hasta el día 20 de este mes, y no tomará iniciativa alguna de carácter parlamentario, porque vuelve alejado de la política y dispuesto á ser soldado disciplinado del Sr. Moret.

Sigue la campaña contra la *nievelina*, pues además de Huelva, según noticias oficiales, también en Zaragoza, Valencia, Córdoba, Jaén, Murcia, Almería, Bilbao, Lérida y Burgos; han sido detenidas varias personas por dedicarse á la fabricación y venta de *nievelina*, substancia tóxica que se emplea para la conservación de carnes y pescados.

Con igual motivo ayer se practicó un registro en una carnicería de Tarragona, incautándose la autoridad de varias botellas del expresado líquido.

En Tortosa se ha empleado también la *nievelina*. ¿Ha averiguado la Autoridad local si sigue empleándose dicho nocivo líquido?

El ingeniero jefe de Obras públicas señala el día 27 del presente mes para la venta en pública subasta, que tendrá lugar en el Faro de San Carlos de la Rápita, de los efectos que relaciona, procedentes de la balandra «Joven Antonia», naufragada en el puerto de los Alfaques.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil anoche se reunió la Junta provincial

de Sanidad al objeto de adoptar las medidas necesarias para combatir y extirpar la «glosopeda» que, según la prensa de esta ciudad, se ha declarado en varios ganados de la partida de la Cava, de este término municipal.

Comunica la Guardia civil del puesto de Falset, que en aquella villa ha sido detenido José Vidal Gil, de 29 años de edad y vecino de Tivisa, por haber maltratado de palabra y obra á su padre.

Los naturalistas han demostrado hasta la saciedad, que todo órgano cuyo funcionamiento es imperfecto ó nulo, degenera: sentado, pues, este principio, es fuerza reconocer que nuestros órganos bucales (dientes), enfermos por negligencia, funcionarán mal, dando origen á digestiones laboriosas, prelude del paulatino agotamiento físico que más tarde ha de repercutir en contra de las generaciones futuras; y éstas, con sobrada justicia, nos maldecirán por no haber sabido crear razas fuertes.—*MARTINEZ CRESPO, Odontólogo.*

Ha sido nombrado por la Dirección general de prisiones vigilante de la cárcel de este partido judicial D. Julián Cervera y Baiges.

En breve publicará el diario oficial una real orden del Ministerio de Fomento, recomendando á las Compañías ferroviarias el exacto cumplimiento de las disposiciones que determinan la forma como se ha de extender los talones que sirven de garantía al contrato de transporte.

En estos documentos deberá hacerse constar: el número de orden, la tarifa, las aplicaciones, el precio del transporte y el tiempo en que reglamentariamente deben llegar las mercancías á su destino.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el viernes, 16 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, con el fin de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach**. Precio de la botella: 3'50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés. Al por mayor: Vda. J. Garriga.—Badalona.

¡Tercianas! ¡Cuartanas! se curan á los 15 días de tomar el **Antimalárico Santos**.

Consúltese anuncio cuarta plana.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias, caja, 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección religiosa

Miércoles, 14.—San Calixto, papa y mártir, y Santa Fortunata, virgen y mártir.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis, Santo Rosario con exposición en la capilla del Sagrario, y acto seguido se rezará también en la capilla de la Santa Cinta.

—San Antonio.—Continúa la Novena á Santa Teresa. Por la mañana, á las siete. Por la tarde, á las cinco y media, con sermón por el P. Bailina, de la Compañía de Jesús.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Ferreres

Calle Genoveses y Plaza Alfonso
Depósito en Ferrerías: Posada **La Catalana** (casa de *Aufarenci*).

Emulsión Scott

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que vá en la envoltura.

La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus expontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"el
pescador
y
el
pescado"



¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Escrófula

CONCURSO AEROSTÁTICO

La Copa Gordon-Bennett

Berlín, 12.—En medio del mayor entusiasmo y con una concurrencia extraordinaria se ha verificado la salida de los globos que han de disputarse la Copa Gordon-Bennett.

Entre los globos que tratan de obtener el premio figuran tres españoles.

Estos son: «Valencia», mandado por el capitán Kindelán, al que acompañaba el marqués de Salvatierra.

«Montañés», D. Esteban Salamanca, acompañado de D. Juan Montojo.

«Norte», del teniente Herrera y su acompañante.

Los globos que toman parte en el concurso son más de veinticinco, habiéndolos de todas las nacionalidades.

La salida de la mayoría de ellos fué acogida con aplausos y hurras.

Hubo un momento de emoción extraordinaria por el accidente ocurrido á uno de los globos americanos.

Los tripulantes de éste, que era el «Conqueror», arrojaron demasiado lastre á la salida y el aerostato subió rápidamente á grande altura, rompiéndose la tela de que estaba formado.

La multitud que desde tierra contemplaba al globo, vió aterrizada que éste descendía rápidamente.

El accidente era inevitable, y ante caída tan horrorosa, la muerte era segura para los que se hallaban dentro de la barquilla.

Afortunadamente para ellos, el aire pe-

Conferencias de Química Moderna DADAS EN EL Laboratorio Químico del Ebro de la Compañía de Jesús

por el **P. Eduardo Vitoria, S. J.** Director de dicho Establecimiento
QUIMICA GENERAL * **FASCICULO PRIMERO** * Con 14 planchas fotogradas * Precio de la obra: **6 pesetas**
Se vende en Tortosa en la Librería de Biarnés, Pasaje Franquet

netró por la rasgadura del globo, hinchándose y convirtiéndose en un paracaídas. El globo tomó tierra fácilmente, y los tripulantes salieron salvos de la barquilla. La muchedumbre les rodeó, tranquilizada de la emoción que había sufrido. Los globos restantes se elevaron sin incidente alguno. Todos tomaron la dirección Sudeste, camino de Austria ó Rusia. Durante toda la noche se están recibiendo telegramas y referencias del paso de los globos por distintos puntos. Desde Koeppen dicen que por allí han pasado el «Valencia», español, y el «Busley», alemán. Marchaban á buena altura y seguían el rumbo indicado.

Sección comercial

En el último mercado celebrado en Valencia rigieron los siguientes precios:

Arroces elaborados	
Amonquili (nuevo)	
N.º 00	Ptas. 33'50
» 0	» 34'00
» 1	» 34'75
» 2	» 35'50
» 3	» 36'25
» 4	» 37'00
» 5	» 37'75
» 6	» 38'50
» 7	» 39'25
» 8	» 40'00
» 9	» 40'75
Bombeta	
N.º 1	Ptas. 62
» 2	» 63
» 3	» 64
» 4	» 65
» 5	» 66
» 6	» 67
» 7	» 68

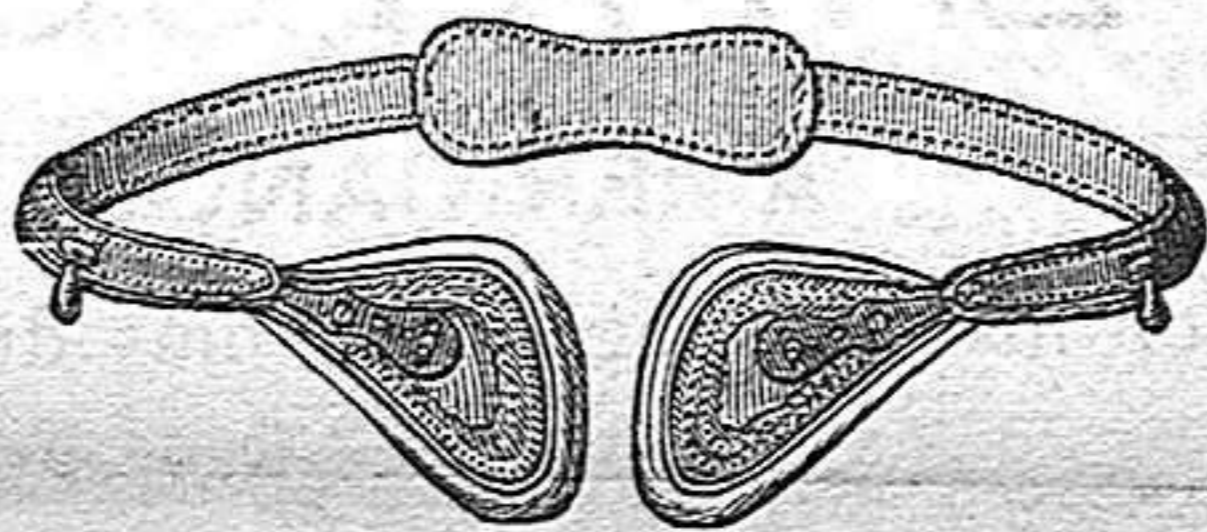
Medianos de arroz
A 25 pesetas sacos de 100 kilos, clase superior.

Arroces en cáscara
Amonquili, de 22 á 23 pesetas los 100 kilos, clase superior.
Bombeta, de 37 á 38 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Correo de Madrid

Liberales y demócratas
Hoy se ha comentado una conferencia que han celebrado los Sres. Moret y Canalejas en los pasillos del Congreso, creyéndose que ha tenido por objeto marcar el camino de inteligencia parlamentaria que debe reinar entre ambas minorías. Así parece demostrarlo el hecho de que no haya hablado el Sr. Canalejas en el homenaje al Sr. Salmerón, sino que lo haya hecho tan sólo el Sr. Moret en nombre de liberales y demócratas. También es posible que se hayan ocupado de la cuestión de cargos parlamentarios, cuya elección se verificará mañana sin dificultad alguna, porque serán respetados todos los que actualmente los desempeñan.
Inauguración de las Cámaras
Inauguraron esta tarde las Cámaras sus sesiones de la segunda legislatura, presentándose primero el Gobierno al Congreso y después al Senado. No ha habido discursos ni explicaciones por parte del Gobierno respecto á la última modificación ministerial ocurrida durante la suspensión de sesiones, limitán-

dose, por consiguiente, á hacer acto de presencia en las Cámaras y dar lectura al decreto mandando reanudar los trabajos parlamentarios en el día de hoy. Esto ha sido comentado por las oposiciones, las cuales esperaban que el presidente del Consejo diera cuenta de la crisis por virtud de la cual pasó al ministerio de Hacienda el Sr. González Besada y entró en Fomento el Sr. Sánchez Guerra. Los ministeriales replicaban á estas manifestaciones que no eran necesarios los discursos de presentación, porque la modificación realizada por el Gobierno no ha sido originada por una crisis, sino por vacante natural, como consecuencia del fallecimiento del Sr. Sánchez Bustillo. Las Cámaras han estado muy concurridas de senadores y diputados, tanto ministeriales como de las oposiciones. Donde más afluencia hubo fué en el Congreso, con motivo de la elección de cargos, la cual se verificó con arreglo al programa conocido de antemano. El homenaje al Sr. Salmerón ha constituido la nota más saliente del día. Todos los discursos han sido muy entusiastas, distinguiéndose el del Sr. Azcárate por el sentimiento con que fué pronunciado, y el del Sr. Maura, que ha estado elocuentísimo, pronunciando una de sus mejores peroraciones parlamentarias.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.
Bragero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.
Especialidad en brageritos de cautchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
HORAS DE CONSULTA
De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en
LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.
REUS-Monterols, 16-REUS
José M.ª Escardó Salvany
Médico de Barcelona
 Ha trasladado su Consultorio, especialidad en las enfermedades de la infancia, á la calle de *Aribau*, núm. 24, principal, 2.ª

Consultorio para enfermedades de los ojos
 DEL
MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveros
Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski
 CONSULTA DE 10 Á 1
 OPERACIONES DE 3 Á 5
 Calle del Templo (Elsancho)
 TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
 CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—**LA GENIA**

CAJA MUTUA POPULAR
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona
 Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, una **renta** mínima del **treinta por ciento** de la suma pagada. Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España.
 Dirección: **Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.**
 Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, San Elías, 22.—REUS.**

T. Homedes
Médico-Homeópata
 Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.
 Merced, 5.—**TORTOSA**

INSTITUTO DE VACUNACION
 (Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA
Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA
 La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un **centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.**
 En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.
Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

El Notario
 D. José María Tuñí y Torner ha abierto su despacho en la calle de Moncada, núm. 35, piso 1.º

ZAPATERIA-SOMBRERERIA
TARÍN
 á cargo de **AGUSTIN VALLDEPERES**
 Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo, tanto para señora como para caballero.
 CHANCLOS GOMA 1.ª CALIDAD
 Los de señora á pesetas 5'50
 » caballero » » » » » 6'50
 Se garantiza toda clase de calzado
 Sombreros, gorras para caballero y artículos fantasía para niño, todo de última novedad, para la temporada de invierno.
 Sombreros para señores sacerdotes, de calidad inmejorable.
Gran surtido de paraguas
Precio fijo
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

La belleza de las señoras
 AGUA DE MONSERRAT.—El mejor y más cómodo de los específicos para teñir el cabello. —2 pesetas frasco,
 MENTHALON y POLVOS DENTIFRICOS.—Con el uso continuo del célebre Elixir Menthalón y Polvos dentifricos, se conserva limpia blanca la dentadura y perfumada la boca.
 DEPILATORIO CHANFOLIER.—Destruye rápidamente el vello sin molestia ni peligro alguno, dejando el cutis terso y suave.—3 pesetas bote.
 Depósito general:
Farmacia de Monner
Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

TIENDA PARA ALQUILAR
 Se alquila la tienda núm. 23 de la calle de la Lonja.
 Darán razón en la misma tienda.
AVISO
 Se necesita un meritorio para un Despacho.
 Darán razón en esta Imprenta.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
 DE
JOSE DELCLOS
 Plaza del Pino
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
 Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa. Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece. Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.
 Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Negarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta ☼ Vale la caja pequeña 0'50 pesetas

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los terribles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copa tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la espulsión de gases.

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de

AGUSTIN MARTI (a) AUFARENCH

Ferrerías—TORTOSA

Restaurada esta casa desde hace poco, ofrece á sus clientes un servicio esmerado y hospedaje á precios sumamente económicos, como puede verse por la siguiente tarifa:

Viajeros que permanezcan mas de ocho días en la casa. 3 pesetas diarias.

Viajeros transeuntes. 4 id. id.

También se sirve á la carta á quien lo desee, á precios muy arreglados.

De esta posada salen los coches para Gandesa, Valderrobres y Cenia, y en la misma se halla la Administración de dichos carruajes, lo cual es muy cómodo para los señores viajeros.

POSADA CATALANA (antes del Puente)

á cargo de L' AGUSTINET

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

ZAPATOS DE GOMA

AMERICANOS, MARCA "BOSTON"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

VILLA DE PARÁ

Fernando VII, 32, esquina Aviñó—BARCELONA

y en los principales comercios de Tortosa.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Farmacia, TORTOSA.—D. Jacinto Ferré, Alfaques (Carasol) Farmacia, AMPOSTA.—D. Antonlo Serra, REUS, y Pelayo, 9, BARCELONA.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—D. Lorenzo Beltri, ENVELJA.

Depósito general: en casa del autor

M. Santos, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8 — VINAROZ

VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba, bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS

PRECIO 3 PTAS



VICTORIA 6 y 8 MADRID

VICTORIA 6 y 8 MADRID

PILDORAS VITALES Las Heras

á base de Lecitina, Fosforo y Arrhenal.—Remedio heroico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja, 3 ptas.

Victoria, 6 y 8. MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID